

EL SECTOR HACIENDA LE RINDE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

AGENCIA ITRC BALANCE TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2015

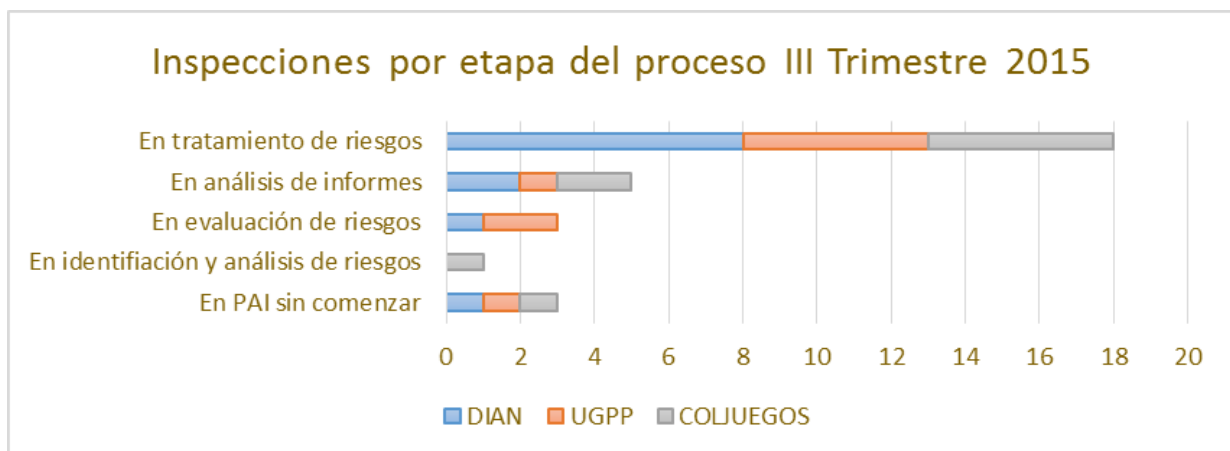
13 de octubre de 2015

1. Avances y Logros de la Gestión Misional de la Agencia ITRC

1.1. Gestión de Auditoría y Gestión del Riesgo.

La Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo (SAGR), ejecutó análisis cualitativos, de entorno y de contexto, en el marco de la fase de análisis de riesgos institucionales de las entidades objeto de inspección. Para tal fin, la Agencia ITRC entrevistó a los directivos de mayor nivel de cada entidad y a diez gremios y asociaciones que representan los intereses de contribuyentes, operadores y aportantes de recursos públicos y pensionados. De estas entrevistas se obtuvo información necesaria para priorizar los aspectos que luego de ser evaluados correlativamente con datos cuantitativos, indicios y alertas en investigación, serán incluidos en la Programación Anual de Inspecciones PAI 2016.

Simultáneamente, la SAGR aumentó el número de inspecciones administradas a 27 con la apertura de dos nuevas inspecciones, una relacionada con los riesgos de falsificación y adulteración de información que es insumo para reconocer derechos pensionales en UGPP, y otra para evaluar los riesgos de alteración de obligaciones de operadores de juegos novedosos en Coljuegos. Por el carácter de reserva legal que le da el Decreto 4173 de 2011 a la información de la Agencia ITRC, sólo se brinda información estadística al respecto.



En la fase permanente de tratamiento de riesgos, se encuentran dieciocho (18) inspecciones, donde se revisaron y ajustaron en este trimestre el 77% de los planes de prevención. Para verificar el avance de dichos planes, se realizaron 13 auditorías de seguimiento durante el mes de septiembre, con lo cual se logró la cobertura del 93% de los planes aprobados. El análisis consolidado de los resultados de esta fase de aseguramiento se realizará en el siguiente trimestre.

1.2. Gestión de Investigaciones Disciplinarias

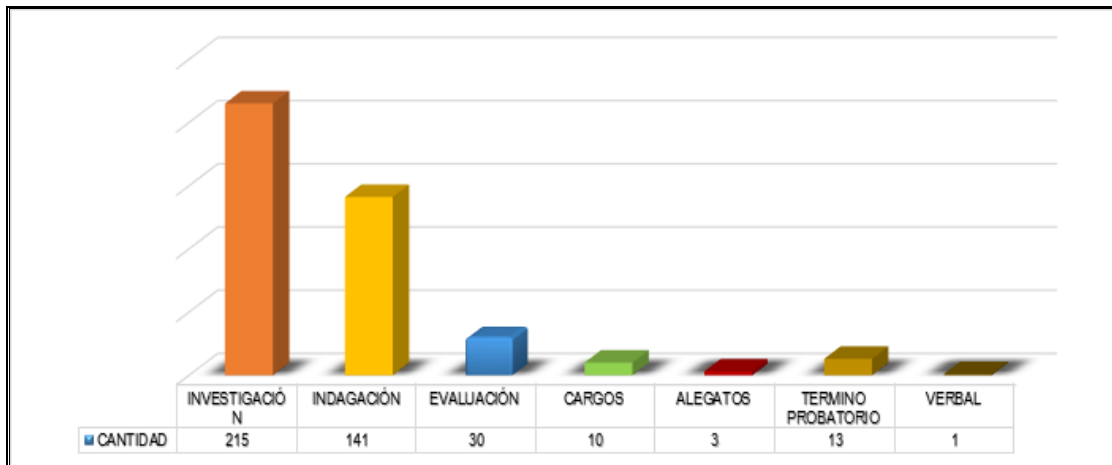
En el desarrollo del marco misional de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias (SID), han sido evacuados distintos expedientes administrativos disciplinarios adelantados en contra de servidores públicos de las entidades vigiladas (DIAN, UGPP y COLJUEGOS). Bajo ese presupuesto, esta Subdirección ha proferido hasta septiembre de 2015, un total de 92 fallos, discriminados de la siguiente manera: 61 sancionatorios, 4 mixtos y 27 absolutorios.

De los 92 fallos, cuatro (4) han sido proferidos durante el tercer trimestre del año 2015. De los fallos, tres (3) han sido con decisión sancionatoria y uno (1) absolutoria. Con relación a los fallos sancionatorios se proceden a relacionar así:

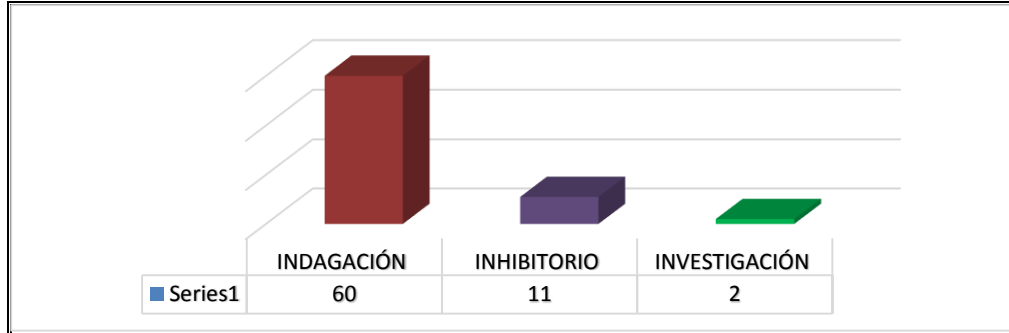
| FALLOS SANCIONATORIOS POR FALTA DISCIPLINARIA | CANTIDAD |
|---|----------|
| 48-50 VIOLACION REGIMEN ADUANERO | 1 |
| 48 -1 COMISION DE UN DELITO | 2 |
| TOTAL GENERAL | 3 |

| SANCIONES POR TIPO DE DELITO | CANTIDAD |
|-----------------------------------|----------|
| CONCUSION | 1 |
| CELEBRACION INDEBIDA DE CONTRATOS | 1 |
| TOTAL GENERAL | 2 |

Así mismo, dentro del marco de competencia disciplinaria la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias tenía un total de 413 procesos administrativos disciplinarios activos a 30 de septiembre de 2015, los cuales están clasificados según su estado procesal de la siguiente manera:



De igual forma, durante el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del presente año, se recibieron un total de 73 noticias disciplinarias. Así las cosas, la siguiente gráfica muestra el direccionamiento y estado actual de cada una de ellas:



2. Retos de la Gestión Misional de la Agencia ITRC

- Actualizar y divulgar el Sistema de Prevención del Fraude y la Corrupción -SPFC de la Agencia ITRC.
- Realizar sensibilizaciones sobre ética, valores y respeto por las normas y principios a los servidores públicos de las entidades objeto de inspección (DIAN, UGPP y COLJUEGOS).
- Afinar la automatización de los procesos misionales de la entidad, es decir, de la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo -SAGR y de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias -SID.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y suscribir nuevas alianzas estratégicas con organizaciones nacionales o internacionales.
- Consolidar el MODELO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN BASADO EN AUDITORIA Y GESTIÓN DEL RIESGO E INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN MATERIA DE TRIBUTOS, RENTAS Y PARAFISCALES, para fortalecer la lucha contra el fraude y la corrupción.